



NOTAS AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

I. Flujo contable de Ingresos y Egresos.

Durante el segundo trimestre del ejercicio se registraron recursos por un importe de \$926,786,486.53 (Novecientos veintiséis millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 53/100 M.N.) correspondientes a Subsidio Estatal, Gastos de Inversión, Fondo de Aportación a los Servicios de Salud, e ingresos propios correspondientes a cuotas de recuperación con Instituciones Publicas y/o Privadas, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

Ingresos	Importe
Ingresos de Gestión	1,535,391.93
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	922,602,279.08
Otros Ingresos y Beneficios	2,648,815.52

La aplicación de los recursos durante el segundo trimestre queda de la siguiente manera:

Gastos y Otras Perdidas	Importe
Servicios Personales	530,720,271.12
Materiales y Suministros	23,504,569.00
Servicios Generales	30,372,534.63
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	123,463.80
Ayudas Sociales	1,284,756.70
Convenios de descentralización	1,443,721.04
Otros Gastos	180.18

- II. Se entrega el avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos correspondiente, correspondiente a la Matriz de Indicadores de Resultados – MIR.
- III. Tratándose de Balances Presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se informa que al segundo trimestre nuestro balance presupuestario es Positivo.
- IV. El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos y los saldos generados; así como avance



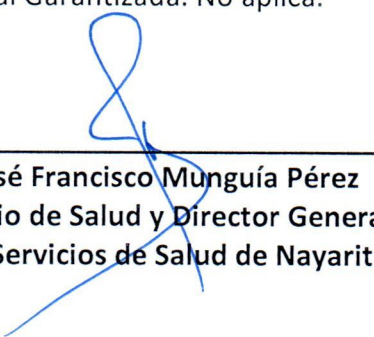



físico y financiero de cada una de ellas. Se anexa reporte de obras emitido por la Dirección de Planeación de los Servicios de Salud de Nayarit.

- V. En el caso de aumento o creación del gasto al presupuesto de egresos, se informa la fuente de ingresos con la que será pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

Tipo de Gasto	Fuente de Financiamiento	Importe
No Etiquetado	Subsidio Estatal (Ingresos Propios)	823,092.00
Etiquetado	Programa de Previsión y Tratamiento de Adicciones	3,311,981.00
	Conclusión del Proyecto Integral para la sustitución del Hospital Comunitario; el centro de salud mental CESAME y el centro de Atención primaria en adicciones CAPA en el municipio de Tuxpan.	125,000,000.00
	Convenio SANAS	30,768,427.97
	Hospital de la Mujer	72,877,759.12

- VI. Los Servicios de Salud de Nayarit no cuenta con financiamiento u obligaciones contraídas.
- VII. La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- VIII. Incluir Información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada. No aplica.


Dr. José Francisco Munguía Pérez
Secretario de Salud y Director General
de los Servicios de Salud de Nayarit


C.P.A. Héctor Hugo Partida Guzmán
Director de Administración de los
Servicios de Salud de Nayarit

